

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPOS DEL SUR  
CAMPOSUR S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO  
DEL DOS MIL NUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de junio del dos mil nueve, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Paquisha Kilómetro 1 ½ vía a Pasaje, siendo las 09h00, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal al amparo de los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías a continuación el Secretario elabora la lista de los accionistas presentes, **Enrique Felipe Barriga Vallejo** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Jorge Rodolfo Coello Fernández** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Hugo Wellington Ignacio García Rico** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **Freddy Enrique Quimi Quiñones** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, y **Julio Cesar Velasco Barrezueta** dueño de tres mil setecientas (3.600) acciones de cuatro centavos de dólar cada una, los mismos que constituyen la totalidad de las acciones de la compañía, deciden y aceptan por unanimidad constituirse en junta universal con la finalidad de tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y Resolución de los estados Financieros del ejercicio económico 2008

Preside la Junta de Accionistas el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón en su calidad de Gerente General de la Compañía, e interviene como Secretario el Ingeniero Raúl Jorge Mena Hanze en calidad de Accionistas de la Compañía. El Señor Gerente declara instalada la Junta, y se procede a tratar el **primer punto** sobre el Conocimiento y Resolución del informe de Labores presentado por el señor Gerente General de la Compañía, el Señor Gerente emite su informe de labores del periodo 2008 en el que hace hincapié que en la Compañía se han disminuido las actividades, y que en virtud de que no existen operaciones, es necesario resolver sobre la disolución de la Compañía, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el mencionado informe en todas sus partes.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, invitando a la Junta a la Ingeniera Miriam del Carmen Chamaidán Romero, Comisario Principal de la Compañía. Luego de revisar el informe entregado por la Ingeniera, este es analizado discutido por los accionistas presentes, la Junta General en forma unánime decide aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, ya que se informó que no existen novedades relevantes, puesto que las actividades de la Empresa han disminuido.

A petición del Gerente General de la Junta, los concurrentes agradecen al comisario.

Luego se trata el **tercer punto** del orden del día, donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General, deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2008, pagar los impuestos fiscales y municipales, así como la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año.

Siendo las once horas y treinta minutos, se da por concluida la Junta, concediéndose un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el Acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías firman la misma los concurrentes

**f. Ing. Bolívar Prieto Calderon**  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

**f. Ing. Raúl Jorge Mena Hanze**  
ACCIONISTA - SECRETARIO

**f. Enrique Felipe Barriga Vallejo**  
ACCIONISTA

**f. Jorge Rodolfo Coello Fernandez**  
ACCIONISTA

**f. Hugo Wellington García Rico**  
ACCIONISTA

**f. Freddy Enrique Quimi Quiñones**  
ACCIONISTA

**f. Julio Cesar Velasco Barrezueta**  
ACCIONISTA